



Gobierno lanza plataforma virtual para mejorar la inspección laboral

- ***Adicionalmente el Gobierno también lanzó con Colpensiones una plataforma digital para para hacer las afiliaciones al Sistema General de Pensiones en línea.***
- ***La plataforma para inspectores permitirá la reducción de los costos de capacitación, ahorro de desplazamientos y focalización de temáticas, entre otras ventajas.***

Bogotá 30 de abril de 2019.

El Presidente de la República, Iván Duque, asistió hoy a la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, evento en el que se puso en marcha la plataforma virtual que beneficiará la labor de los inspectores laborales.

“Quiero celebrar apreciada Ministra (de Trabajo, Alicia Arango), que hoy también, en la conmemoración del Día del Trabajo, estamos habilitando las plataformas digitales de capacitación, formación y actualización de los inspectores del trabajo, para que ellos acompañen a los trabajadores colombianos en la defensa de sus derechos”, expresó el Mandatario.

Esta plataforma virtual es una herramienta tecnológica que pretende mejorar la inspección laboral, permitiéndoles a los inspectores de trabajo, entre otras cosas, ahorro de desplazamientos para tomar el curso presencial, focalización de temáticas, pertinencia de los contenidos, actualización permanente y la reducción general de costos de capacitación.

La Ministra agradeció el apoyo de Estados Unidos, país que financió esta plataforma, en el marco del Tratado de Libre Comercio, y resaltó los beneficios que trae.

“Actualmente contamos con una planta de 904 inspectores de trabajo, a los cuales debemos brindar la capacitación necesaria para cumplir con su labor de única autoridad administrativa en temas laborales. Evolucionamos de unas aulas virtuales, para unos cursos concretos, a toda una plataforma en campus virtual de formación”, explicó la funcionaria.

En el evento también se dio otra noticia importante que les evitará a millones de personas trámites como la afiliación al Sistema General de Pensiones y es un espacio en la página web de Colpensiones en el cual los ciudadanos colombianos que nunca han estado afiliados pueden hacerlo en línea.

Con la afiliación electrónica, los ciudadanos harán el proceso completo desde su casa o trabajo sin desplazamientos y ahorrarán tiempo, ya que el proceso de registro y trámite de afiliación dura aproximadamente 20 minutos.